

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA-	Remi-	do la	tiendo	Admon.	importe
PROVINCIAS	Trimestre.....	5'50	5 Pts.				
	Semestre.....	10	9				
	Un año.....	19	17				
ULTRAMAR	Trimestre.....	17	15				
EXTRANJERO	Trimestre.....	28	25				
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.							

PAGO ADELANTADO.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Sábado 17 de Febrero 1883
PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

T DON DIEGO UTOR Y FERNANDEZ

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1883.

R. I. P.

Su desconsolada madre Doña Dolores Fernandez, viuda de Utor, sus hermanos D. Juan, D. Eduardo, Doña Pilar y D. Antonio, tíos, hermanos políticos, y demás parentes y amigos,

Suplican á V. se sirva cincomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Carnero, 14, al Cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Se suplica el coche.

Decrepitud.

Las ilusiones de los ministeriales deben ir cayendo marchitas una por una como las hojas de los árboles al finalizar el otoño: el Gobierno de la fusión no necesita adversarios que apresten contra él sus puñales de *misericordia*, porque vacilante y caduco se inclina ya hacia la fosa, sin que puedan contener su caída las alharacas y golpes de incensario con que le alientan sus favorecidos.

Una discusión importante habiérase iniciado en la Cámara popular, discusión que se hacia resbalar blandamente á fin de que fuese aprobada sin dificultad, sin objeciones, sin que la oposición pudiera darse cuenta de que estaba sobre la mesa el proyecto del Código de Comercio; pero hé aquí que el Sr. Nava y Cavenda tercia en el debate haciendo observaciones de alguna entidad, y el Gabinete se vé precisado á suspender esta discusión aplazándola para más tarde. Este Gobierno que pedía casi por Dios que no se malgastase el tiempo en discusiones sin importancia; este Gobierno que se mostraba contrariado ante los debates políticos porque había cuestiones muy trascendentales que tratar, encuéntrese de pronto con que no hay asuntos pendientes, y tiene que levantar la sesión apenas empezada y suspender la señalada para hoy.

Ahora bien; ¿a qué obedece esto? A espíritu obstrucciónista? A mala fe de las oposiciones? No, y mil veces no. Esto indica que el Gobierno ha entrado en un período de anemia precursora de su caída; esto demuestra que ha llegado á la decrepitud y se avecina su última hora; esto prueba que hasta su moral ha decadido, y que exhausto de fuerzas agoniza en la soledad espantosa á que le ha conducido su temeraria política.

Semejante á los enfermos de tisis, cree hallarse más aliviado cuando se acerca su peor instante, y saca fuerzas de flaqueza entreteniendo á sus sectarios con promesas más ó menos irreales, pero al fin promesas: llegarán el dia de cumplimiento de esos pagares á fecha mudable, y apelarán al gastado recurso de los aplazamientos, descontentando á los más para satisfacer á los menos; y cuando apurado por el tiempo y apremiado por las circunstancias liquide con los acreedores de su favor, hallaráse con un exiguo número de leales frente á considerable ejército de disidentes.

No culpe, pues, á nadie de su caída; es un tronco carcomido, que tronchará el primer soplo de viento, si antes no le arranca la más pequeña brisa; la mayoría se le va de entre las manos, apenas se trata de un asunto de entidad; en cada paso encuentra un escollo ó un obstáculo infranqueable; cada Consejo de ministros surge ante él un fantasma, el de su división; no encuentra cuestiones que tratar, cuando tantas y tantas pudiera poner á la consideración de las Cámaras, é inclina su cabeza ante el peso de sus propios actos, como la espiga de trigo ante la hoz del segador. Desde el primero hasta el último de nuestros gobiernos en el sistema constitucional, han salido del poder dejándose, por falta de tiempo, infinidad de proyectos por resolver, aunque no se han quejado tanto como éste de que el Parlamento gastaba el tiempo de un modo lastimoso: al Sr. Sagasta le estaba reservada la dura prueba

de haber hecho la felicidad del país en un año de poder, y encontrarse con que tenía que suspender las sesiones por falta de asuntos interesantes que discutir.

Pluguiera á Dios que así fuese, que no sería El DEBATE el último en aplaudir la dominación del Sr. Sagasta! Pero por desgracia no nos encontraremos en ese caso jamás; estamos condenados á que el Gobierno gaste la pólvora en salvajes; á que promesa tras promesa nos entretegna meses y más meses sin resultado práctico para la nación, ni utilidad notoria para nadie; no tenemos marina, y á pesar de tanto proyecto anunciado nos quedaremos sin ella; la ley de matrimonio civil se resolverá cuando al Ministerio plazca, es decir, nunca; la municipal que está pendiente de aprobación, así quedará hasta que un diputado haga alguna gestión para ponerla sobre el tapete; la de Sanidad espera su turno, que llegara sabe Dios cuándo, y mientras que el país se rige por leyes provisionales que nadie resuelve, ó se contradicen, el Gobierno se cruza de brazos y dice estóticamente: «No hay asuntos que tratar», lo que equivale á hacer una parodia del séptimo día de la creación en el cual exclama el Creador: «Mi obra es buena, estoy satisfecho.»

Para el Gobierno de la fusión será bueno todo lo que no le proporcione el disgusto de oír á las oposiciones, pero la nación nada gana con este sistema, ni el procedimiento es el más á propósito para eternizarse en el poder. El pueblo está sediento de reformas; el monarca, poseído de un excelente espíritu práctico, hace causa común con el pueblo al que quiere vivir unido; y como esas reformas no se hacen y todo queda en el más irritante *status quo*, se acusa públicamente al Gobierno del general malestar que siente el país, y se diagnostica sobre la enfermedad que le arrastra al sepulcro; su decrepitud prematura.

La peluca de un presidente.

Grande es la desgracia de España en caerle en suerte unos estadistas y hombres públicos de tan corto alcance, que ni saben inspirarse en su propia inventiva y originalidad para encontrar nuevos derroteros por donde conducir la nave del Estado, ni hallar en el extranjero los grandes ejemplos que nos ofrece la historia; concretándose á enviar de una de ellas la *peluca* de su presidente. Esto nos sugiere algunas consideraciones sobre el *tradicionalismo*, que lo mismo pueden aplicarse al partido que lleva este apellido, llamado por otro nombre, *carlista*, que á los liberales á quienes, en las posteriores de una vida revolucionaria, se les ocurre que es preciso buscar los grandes ideales en la tradición.

Efectivamente, uno de los rasgos, el más característico de la nación inglesa, es el apego tenaz á las costumbres, á las instituciones de su historia, hacia las cuales siente un respeto, un culto que se confunde con la religión. Su división territorial, como en los tiempos del feudalismo, lleva todavía el nombre de condados y parroquias; su forma política es la misma que en la Edad Media, cuando existían en Francia los Estados generales, las Cortes en Castilla y en Cataluña los Consejos. La *Carta magna*, principio de sus libertades, tiene la fecha del siglo XI y el *Habeas corpus*, consagración de la personalidad humana, del XVI. Sus tradiciones religiosas, civiles y políticas se encuentran integras, de manera que al contemplarla de cerca, parece un cuerpo fósil ó momificado; al ver las huellas y señales de los más recientes, se comprende que Inglaterra es el país que en el globo ha sabido hermanar mejor dos elementos al parecer incompatibles: la tradición y el progreso.

Este espectáculo no puede menos de herir y sorprender vivamente á hombres que, como el Sr. Sagasta, están á grande altura y llevan entre sus manos los destinos de un gran pueblo. Por esto concebimos que el Sr. Sagasta, sintiendo la fuerza de esta observación y la intensidad de este ejemplo, haya proclamado la necesidad de lo histórico, simbolizada en la peluca del presidente del Parlamento inglés y otros chirimbolos que entre nosotros han caído en desuso. Pero se nos ocurre una duda: ¿quería el Sr. Sagasta significar con aquella frase que tal *adeus* tenía una virtud oculta para producir la grandeza de un país, como si fuese un talismán ó una varita mágica capaz de producir tan estupendos prodigios; ó pretendía más bien con esto indicar que las tradiciones son siempre dignas del religioso respeto que las profesa el pueblo inglés? *Ecco il problema*. Esto es lo que suponemos quería decir y lo que combatimos.

Como una nación como Inglaterra posee una aristocracia tradicional que ha dado el ejemplo de luchar desde antiguos tiempos con la tiranía teocrática hasta romper su yugo; que ha defendido los derechos del pueblo contra los reyes, sosteniendo los antiguos fueros y los derechos de la representación nacional; que se ha puesto al frente de todos los progresos fomentando la industria, el comercio y las artes, de que ha sido el paladín y el constante propagador en las grandes empresas terrestres y marítimas; cuando posee además un trono que, venciendo anjas preocupaciones, se ha puesto de parte de la libertad en todos los conflictos, respetando los derechos civiles y políticos del ciudadano, y finalmente, un clero que ha roto desde antiguos tiempos las cadenas de la Curia romana, libertando la nación al propio tiempo que se libertaba á sí mismo; en semejante nación se puede hoy invocar tradiciones que no deshonran, recuerdos y costumbres que salvan, precedentes y *pelucas* que simbolizan un pasado histórico, que puede servir de base al monumento de su grandeza siempre creciente, porque está cementada sobre las inquebrantables bases de la libertad y el derecho.

Compréndese ahora semejante cuadro con el que ofrece la historia de España, que el Sr. Sagasta quiere poner en parangón con el de la nación inglesa. Mientras ésta luchaba á brazo partido con el espíritu tradicional para echar los cimientos de su futura grandeza, España tenía unos Reyes Católicos que establecían la Inquisición y arrojaban de nuestro suelo á los judíos, el principal factor de nuestro comercio y nuestra industria; un Carlos V que pisoteaba los fueros de las ciudades, exigiendo violentamente los tributos, y disolvía en Villalar los últimos restos de las gloriosas Comunidades de Castilla; un Felipe II que hacía matar al Justicia Lanzuza, el último magistrado de una nación libre, y se declaraba paladín del Papado, ahogando en sangre á los partidarios de la libertad dentro y fuera de nuestra Península; un Felipe IV que, tras prolongada lucha, arrancaba á Cataluña la gloriosa corona de sus antiguos fueros y pagaba con atroz derrota en Portugal sus instintos liberticidas; finalmente, un Carlos II el Hechizado en cuyas manos pone con mofa el poder clerical un cetro de caña y le condena al ridículo para que sirviera de escarnio á las demás naciones.

Excusamos trazar el cuadro de nuestra vieja aristocracia y nuestro clero, porque, en su comparación con los de Inglaterra, la distancia es tan grande y tan profundo el contraste, que desde el punto de vista de la libertad y el progreso, único en que es dado colocarse al Sr. Sagasta, no ofrecen sino motivos de dolor, de horror y de desprecio. En el saldo de nuestra Historia no representan sino cantidades negativas, tanto bajo el aspecto político y civil, como de los progresos materiales.

De dónde le ha venido, pues, al Sr. Sagasta esta pasión súbita por los recuerdos y hábitos tradicionales, en un país que no debe sino dolores y luchas á la tradición? De qué sirve el ejemplo de Inglaterra, á quien no hemos sabido imitar en el tiempo oportuno y á la cual sólo le valió su valor ó suerte para no caer en las garras de nuestra escuadra *invencible*, por el crimen de haber querido emanciparse del poder teocrático? Quédense ellos con sus trajes prehistóricos, sus solemnidades y sus *pelucas*, que son un valioso timbre de gloria nacional y otros tantos establos de un progreso no interrumpido; mas nosotros estamos condenados á mirar *adelante* y no atrás, para establecer sólidamente el sistema representativo, cuyas huellas habrá borrado el despotismo austriaco; la libertad de conciencia, pulverizada en las hogueras de la Inquisición; la ciencia, encerrada en los conventos; la industria, el comercio y la agricultura, expulsadas con los judíos y moriscos, ó absorbidas por el monacato; la *democracia*, en fin, que representa todo lo contrario de lo que nos han legado las generaciones pasadas.

La atmósfera del poder marea á nuestros hombres públicos, que olvidan de dónde vienen y á dónde van, durmiéndose, como Aníbal, en las delicias de Cádiz. Es menester recordarles que todavía llevan en sus manos la marca de antiguas cadenas y en su rostro la señal del látigo que les hirió en no remotas épocas, ó al menos recuerden que, si la opinión pública ha fiado en ellos su suerte y su porvenir, es sólo para que realicen el progreso y consuman la obra de la libertad, en vez de volver la vista á un pasado odioso e imposible.

Polémica.

El hermano *Siglo Futuro* hace una gran revelación á sus ignorantes suscriptores diciéndoles que hay masonería monárquica en el mundo; para demostrar el aserto, dice que son masones: Cristian, rey de Dinamarca; Guillermo,

emperador de Alemania; Amadeo, ex-rey de España y el príncipe de Gales.

A esta lista ha podido añadir á Humberto, rey de Italia; á D. Pedro, emperador del Brasil y a muchos otros hombres de Estado de Europa y de América que han desempeñado y desempeñan altos cargos.

También hay masonería republicana, juzgando la cosa con el criterio del periódico ultramontano; y para que *El Siglo Futuro* lo pueda denunciar así al enjambre de beatas y sacrifianas sus devotos, sepa que son masones los presidentes de las Repúblicas de los Estados Unidos del Norte, Méjico, Confederación Argentina, Uruguay; en fin, todos ó casi todos los mandatarios actuales de América que aman simultáneamente á Dios y á la humanidad y que no hacen miserable mercancía de la Religión del Crucificado.

Sepa la *Gaceta de las Húngaras* además, por si no lo sabe D. Ramón, su hijo legítimo, que son tantos y tan numerosos en la tierra los masones, que no sería extraño que en su misma casa exista alguno ayudandole en la magnífica obra encomendada al genio de su patrón: en la obra de destruir el carlismo en España.

Por de pronto, el haberse calado D. Cándido el morrón, es ya un indicio para sospechar que tal vez hubo un tiempo en que acaso visitó el mandil, como ya nos dijo un periódico rebeldé de Valencia.

Y en verdad que esto sí que hubiera sido una verdadera desdicha para esa sociedad, que debe ser excelente para el bien de los pueblos, cuando con tanto encarnizamiento la combaten el favorito de D. Carlos y la Compañía de los Jesuitas.

Como que casi, casi, nos dan gana de hacernos masones.

De la política menuda del periódico de don Cándido Nocedal:

«Dice *La Correspondencia* que en el ministerio de la Gobernación hay un funcionario que se llama don José Ganancias.

Vaya un chiste!

Cualquier ministerial puede usar ese apellido.

La nación, en cambio, que podría muy bien llamarse Perpetua Pérdida no gana para sustos y disgustos.»

Ni para pagar *candidamente* a un exministro constitucional que, como Vd., cobra *diez mil pesetas*, mientras se da tono capitaneando las huestes de un estúpido pretendiente al trono de España legítimamente ocupado.

Señor exmiliiano y exprogresista, ¿por qué no renuncia Vd. á ese sueldo?

Porque esto sería moral, y usted, políticamente considerado, ha sido, es y será toda su vida un escéptico, sin otro Dios ni otra religión que la de explotar al prójimo.

Mientras el próximo sea el carlismo y el clericalismo, se lo podremos tolerar y aun ayudar; pero francamente, si este próximo es el presupuesto de un Estado ateo, nosotros no se lo perdonaremos jamás, al menos sin protesta; que es lo único que podemos hacer por ahora.

El Siglo Futuro administra ayer una paliza —en letras de molde, se entiende— al censor eclesiástico de la diócesis de Barcelona, D. Antonio Saladríguez, porque este presbítero se ha permitido acusar de *falsedad* una noticia dada por el órgano oficial de Cándido I.

Duro con ellos, heémano *Siglo Futuro*, que son pocos y huyen.

¿Pues qué, no hay más que desmentir las noticias de la *Gaceta húngara*?

¡Aquí de el de Daulíal!

El cisma ultra-católico adquiere proporciones.

Entre el padre Gabino, capellán de las monjas de la Encarnación, y el patriarca de las Indias, hubo anteayer un conflicto de jurisdicción eclesiástica.

Y gracias que la cosa no llegó á las manos, aunque el bueno del patriarca las puso en el pecho al capellán intimándole la rendición.

¡Qué cosas pasan entre estas mansas ovejas del Señor!

Eso sí; ellos son muy humildes al exterior; pero dentro del cuerpo no les cabe la soberbia.

A ver, monseñor Cándido; una pastoral por el amor de Dios; porque es probado que donde falta la buena sombra del exmiliiano, no hay paz posible.

La Unión se enfada y truena con los malos libros; ¡se ha dado una vuelta por casa!

«¡Fuego de Dios! ¡Qué seria si leyera á Montalvan!»

Dice *La Unión Democrática*, de Alicante:

«El padre jesuita que predica en Santa María, dice muy á menudo que Lucifer habla por su boca,

niendo sea admitido diputado por Medina del Campo D. Germán Gamazo.

La Cámara aprueba el dictamen.

El señor Presidente dice que la comisión del Código de Comercio ha retirado el dictamen del libro segundo, y propone que mañana no haya sesión, en atención á que el tribunal de actas graves debe celebrar vista.

ORDEN DEL DÍA EL PARA LUNES.

Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco menos diez.

Noticias

Nuestro querido amigo y director ha sufrido ayer una gran desgracia.

Su hermano D. Diego Utor y Fernández, ha fallecido víctima de penosa muerte rápida y terrible enfermedad.

Diego Utor ha bajado al sepulcro á los 27 años de edad, cuando la vida se estima menos, por lo mismo que se cree disponer sin medida del tiempo, pero cuando las esperanzas y las ilusiones se hallan todavía vírgenes y no amargadas por la hiel de los desengaños que, más tarde, vienen á emponzoñar la existencia.

Paz á los restos del que fué tan cariñoso hijo como buen hermano y amigo, y plego al cielo dar á su desolada familia la resignación necesaria para sobre llevar tan duro golpe.

Por una omisión voluntaria ha dejado de ponerse al público la constitución del comité de la izquierda dinástica de la villa de Lucena del Puerto, al presidente efectivo del mismo D. José de la Fuente y Figuerola.

Hacemos gustosos esta rectificación para satisfacción del interesado, y para aclarar la noticia que tenemos dada.

A las diez y media de la noche fué detenido, en el despacho de billetes del Teatro de Variedades, un individuo, en el momento de sustraer un magnífico reloj de oro á otro sujeto.

A las dos de la madrugada lo fué también en un lavadero de la Virgen del Puerto un individuo en el momento en que se proponía escapar con varios maderos que había robado en el citado sitio, desde donde fué conducido á disposición del juzgado de guardia.

En la semana próxima es probable que se discuta la ley de canales y pantanos.

Esta ley por ser de grandísima importancia, es esperada con ansiedad, no sólo por los concesionarios, sino también por los pueblos, que ven en ella un porvenir lisonjero.

El Ayuntamiento de Granada ha pedido autorización al Ministerio de Fomento, para establecer en la primavera próxima y en el Palacio de Carlos V. una exposición de horticultura, floricultura y productos agrícolas.

En la calle de Lavapiés fué preso también un individuo que habiendo roto once bombas de cristal en la hojalatería establecida en el número 40 y 42 de la referida calle, se negó á pagar el importe.

En el Paseo de los Pontones riñeron dos hombres ayer á las once de la noche, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido.

No obstante la importancia de los asuntos que están sobre el tapete, en los círculos políticos apenas si se ha hablado anoche de otra cosa que de los telegramas recibidos de París, según los cuales Napoleón ha sido reconocido como jefe de la familia Bonaparte, y el presidente del Senado ha dimitido con motivo de la ley de divorcio.

Ambras noticias son de grande trascendencia política.

En la sesión celebrada por la junta general de Instrucción pública ayer tarde, no se acordó nada en definitiva respecto á las cátedras vacantes en las facultades.

Fomento de las Artes.

La conferencia de hoy estará á cargo de don Pedro Sanchez Marín, que discutirá sobre el tema: «Misión de la filosofía de la Historia.»

Sucesos de ayer:

A las seis de la tarde fué atropellada por un coche particular en el Paseo de Recoletos una joven de unos diez y siete años de edad, que sufrió contusiones de tanta gravedad en ambas piernas, que pasó al Hospital con pocas esperanzas de vida.

El conductor del vehículo fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

A las cuatro de la misma lo fué también por un carro de trasportes en la Ronda de Atocha, un niño de unos cinco años de edad, que resultó con la fractura de la pierna izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro, desde la que pasó en grave estado al hospital.

A la misma hora fueron detenidos en la calle de Cabestreros tres hombres e igual número de mujeres por promover un fuerte escándalo.

A las siete de la noche trató de poner fin á su vida en la casa núm. 9 de la calle de San Opropio una joven de 18 años de edad, llamada J. G., tomándose una disolución de fósforos; siendo auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

Ignoráñse los móviles que la decidieron á tomar tal determinación.

A las tres de la tarde riñeron dos mujeres en una casa de la calle del Pozo.

Una de las contendientes resultó con una herida en la cara.

Anoche á las once riñeron dos mujeres en la calle de Hortaleza, resultando una de ellas con varias contusiones en la cabeza.

La agresora fué detenida y puesta á disposición del juzgado municipal.

A las dos y media de esta madrugada fué auxiliado en la carretera de Aragón un individuo llamado Domingo Ruiz, que, á consecuencia de una caída se había ocasionado una herida y varias contusiones en la cabeza.

En la plaza del Angel fué detenido un sujeto

por robo de varios tarros, platos y otras menudencias de la cacharrería establecida en el núm. 2 de la citada plaza.

Dos sujetos á quienes anoche á las diez negaron la entrada en cierta casa de la calle del Leon, arrojaron á la puerta un frasco de aguarrás prendiéndole fuego después.

Afortunadamente el incendio producido fué sofocado en breve y detenidos los autores del mismo, antes de que llegaran á la calle de Alcalá.

En la calle de Santa María, y á las tres y media de la mañana, fué detenido un sujeto por contravincir los bando municipales.

En la casa núm. 36 de la Carrera de San Jerónimo y con motivo de haberse prendido fuego al hollín de una chimenea, se produjo esta mañana á las siete un ligero incendio, que fué sofocado en breve sin consecuencias de agradables.

Han sido nombrados profesor y ayudante de la Escuela especial de Ingenieros de Montes D. Gaspar Mira y D. Luis Heras respectivamente.

A las tres de la tarde de ayer, y presidida por D. Cayetano Rosell, se ha reunido hoy en el ministerio de Fomento la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, accordando entre otras cosas de escasa importancia, el traslado del Sr. Cañana del Archivo de Alcalá á la sección de Bibliotecas populares de este Ministerio.

A las cuatro de esta tarde, fué detenido en la calle de Jardines un joven que roció á una señora el portamonedas.

En el lanzaretto de Mahón, y procedente de Manila, ha fondeado hoy la corbeta de guerra española María de Molina.

Han sido reconstituidos los comités de la izquierda dinástica de Cádiz y Sevilla, habiendo sido nombrados, en la primera capital, presidente efectivo por 3.995 votos el excelentísimo señor marqués de la Calle, y en la segunda, por 9.000, el Sr. Laffite.

El tomo de poesías de D. Nicolás Taboada, titulado Albores, lleva un prólogo del Sr. Moret. La edición es costeada por el Sr. Elduayen.

Las poesías han sido todas premiadas en públicos certámenes.

Ayer ha tenido lugar en el salón de subastas del Ministerio de Fomento, la de un puente de hierro sobre el río Cine, en las inmediaciones de Monza (Huesca), siendo adjudicada, provisionalmente, á favor del mejor postor D. Juan Fernández Corredor, en la cantidad de 497.000 pesetas.

Anoche trasmisitó el telégrafo los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

Remolcado el vapor inglés Jaime, entró ayer á las doce de la mañana en el puerto de Cádiz con incendio en la bodega, y desarbolado el vapor de igual nación Baldogues cargado de esparto y plomo procedente de la Argelia, habiéndose detenido en Gibraltar para tomar carbón, sin que haya ocurrido desgracia personal alguna.

La fragata blindada de la marina inglesa Sultan, zarpo esta mañana del puerto de Mahou con rumbo á Gibraltar.

La comisión nombrada por los fabricantes é industriales de esta capital, ha entregado esta tarde al alcalde de Madrid una exposición pidiendo que en el proyecto de nuevas ordenanzas municipales que se consigne, puedan establecerse en el casco de la población las industrias peligrosas, incómodas e insalubres, siempre que reunan las condiciones para ello.

Variedades.

BUENA SOMBRA.

La moderna sociedad á quien, entre otros títulos más ó menos estimables, corresponde el de haber introducido en el lenguaje usual gran número de palabras ó *frases*, como ahora decimos, ha sido la madre de la que encabeza estas líneas. Es indudable que entre las cualidades que más embellecen al hombre en sociedad, resalta, según hemos tenido ocasión de observar frecuentemente, la de tener gracia, ó por lo menos que todos así lo reconozcan.

«Ah, fulano tiene buena sombra» es una exclamación tan repetida que no habrá ciertamente uno de mis lectores que no la haya oido en innumerables casos, y observado que ante esta afirmación se han abierto como por encanto las reuniones, se ha brindado con los primeros lugares en las bromas y fiestas que se disponen al dichoso mortal á quien tal cualidad se reconoce, siendo, porque *en el se pasa perfectamente el rato*, objeto del general agasajo y solicitud, no siendo de extrañar sea siempre la pregunta obligatoria: *¿Viene fulano?*

Trataré á las veces de *buenas sombras* al más necio de los hombres, obligándosele con esto á que diga mis vaciedades siempre aplaudidas; pero si se le ha

reconocido que tiene gracia, que tiene en fin *buenas sombras*, inútil será querer arrojarse de su pedestal,

pues el que tal intentare, no conseguirá otra cosa que pasar plaza de envidioso á los ojos de los demás.

«Cómo negar á Leandro, por ejemplo, que es gracioso, si sólo con abrirla boca dá ganas de reír? ¡Oh,

colmo de la *buenas sombras!* ¡producir la hilaridad con

sólo separar los labios! ¡Con qué gracia, os dirán, contó aquella noche la escena de sorprender á la esposa de su protector en brazos de su mejor amigo!

¡Con qué riqueza de detalles refiria el menor episodio, sin fijarse en que se hallaba escuchándole quien

lo diría, al esposo ultrajado y ocasional con su chistosa relación más daño que la adultera esposa con su falta! ¡Qué *buenas sombras* tiene hablando de las mujeres, de cuantos detalles conoce de su vida, ex

tremendo, por supuesto, los hechos y fijándose con

criminal insistencia en lo más insignificante, porque,

como él dice, *á nadie se la pega*, de los sacrificios que por él han hecho, de cuantos favores obtuvo,

teniendo, por supuesto, gran reserva en cuanto á sus nombres, como hombre de mucho mundo, pero

poniendo sumo cuidado en poner de relieve señas y

cualidades necesarias para que, sin él comprometer su *proverbial reserva*, nadie pueda dudar de quién se trata!

No negaremos nosotros la existencia de seres do-

tados del estimable don de excitar la hilaridad sin

gran esfuerzo, y lejos de censura, merece en nues-

tro concepto se la estime y considere en cuanto vale, pues que con ojo avisado descubre á veces el lado cómico de la sociedad en que vive, y contribuye, quizá sin saberlo, á su perfeccionamiento, que harto sabido es ya que no hay arma de mejor filo que el ridículo para corregir al ser social, víctima de sus pasiones y torpezas. Pero el que desprovisto de aquella cualidad, se obstina en adquirir el dictado de *buenas sombras* a cualquiera costa, y acechando y observando cuanto le rodea, no deduce de sus efectos las lecciones que encierra, sino que los publica de una manera artera, no debemos sino despreciarle; ser aquero que, por conseguir decir un chiste si lleno á las veces de gracia para el que lo escucha, lleno también en cambio de hiel para la persona tomada por blanco de sus sátiras, á quien en esta forma priva hasta de mostrarse enojado, pues que entonces su fama de *buenas sombras* aumenta, no titubea ante la más íntima amistad sacrificada, no respeta el más preciado secreto, prescinde por completo, desatiende en absoluto, no medita ni por un momento las lágrimas que a las veces sus palabras ocasionan.

Lejos de nuestro ánimo ciertamente el deseo de formar una sociedad en la que la juventud ofrezca los caracteres de la edad madura, y ésta los de la vejez; pero sí deseamos que, no olvidando ni por un momento lo difícil de recuperar la reputación perdida, no se halle ésta tan al alcance por el criminal elogio que se le tributa, de cualquier *buenas sombras* que ante el afán desenfrenado de corresponder á su fama de *hacer gracia*, la comprometa con sus emboscadas pa labras en ocasiones y á las veces con una sola sonrisa.

EDUARDO GOMEZ-LLOMBART.

Madrid, 15 Febrero, 1883.

Asuntos del día

Continúa la armonía fusionista.

El Pabellón y El Siglo, que como ayer dijimos, habían guardado silencio, se han decidido por fin á decir esta boca es mía.

Y por cierto, con claridad y resolución. No han querido, y les alabamos el gusto, recibir las lecciones de su nuevo amigo el Sr. Romero Giron.

Ambos periódicos se han colocado, lanza en ristre, del lado de los Alonsos.

Convénzase el Sr. Sardoal y convénzase también *El Eco de las Provincias*, de que han perdido el pleito.

Y cuenta que lo decimos con pena.

La mayoría no reconoce otras inspiraciones que las que vienen del Sr. Alonso Martínez.

La importante cuestión del matrimonio civil, ó se aplaza indefinidamente, ó se resuelve con el criterio de los centralistas.

Que es como hasta ahora se han resuelto todas.

Por esta razón se separan nuestros amigos del gobierno.

Y ésta será la causa que obligará al Sr. Sardoal y los suyos á hacer lo propio.

Porque no es de esperar que transijan con la fórmula doctrinaria que de antemano anatematizaron, del Sr. Alonso Martínez.

Fórmula que, repetimos, será la del Gobierno y la del Sr. Romero Giron, que se verá obligado á pasar por las horcas caudinas.

Si quiere conservar el ministerio.

Otra vez tenemos al Sr. Vivar sobre la arena.

Tan batalador y curioso como siempre.

Se ha propuesto matar, moralmente, se entiende, á disgustos al señor ministro de Marina, y lo consigue.

Porque el nuevo ministro ama tanto el reposo y la tranquilidad como su antecesor.

En la sesión de ayer del Congreso lanzó sus primeros dardos, que debieron producir grandes heridas en el banco azul, cuando *El Correo*, tan mesurado en las censuras, le dirige ésta que nuestros lectores pueden apreciar por sí mismos:

«El Sr. Vivar ha ejecutado un acto cuyo derecho no discutimos, por más que no sea para envidiado.

El es juez de su propia conducta, y sabrá por qué después de haber callado por espacio de dos años, sale ahora, al encontrarse con un ministro nuevo de Marina, con actitud política distinta de la que ha observado hasta aquí, y con una porción de reclamaciones que ha podido hacer antes con más oportunidad y justificación.

Precisamente el Sr. Vivar, entre todos los diputados de la mayoría, sin excepción, es el que debíamos suponer menos descontento; y de ahí la extrañeza que su conducta ha merecido.

En cuanto al efecto de esta conducta, creemos que el Sr. Vivar habrá podido apreciar observando las muestras de simpatía con que la Cámara y las tribunas mismas han escuchado la digna respuesta del señor ministro de Marina, y si esto no fuera bastante, también habrá podido apreciar la impresión

Extracción sin dolor
por el protóxido de azoé.

LLORENTE, DENTISTA, MONTERA 53.

Dientes desde 20 rs.
Dentaduras desde 400

TABACO HABANO

La dirección del Boletín COMERCIAL, que cuenta con la representación de las más acreditadas marcas de la Isla de Cuba, se encarga de servir todo pedido de cigarros habanos, tanto para Madrid como para provincias y el extranjero, y siempre con sujeción á lo que disponen las leyes que rigen sobre esta materia en España.

Las personas que honren con su confianza á esta oficina, podrán comprobar en todo tiempo la legitimidad de la procedencia de los cigarros, así como también el que solo se cobran los PRECIOS DE FABRICA.

Se facilitan precios corrientes y cuantas noticias se deseen al que las solicite.

Oficinas: Calle de Villalar, 3, principal izquierda.

BITTINI Y COMPAÑIA

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.

Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España,

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.

FÁBRICA DE TAPICES

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y TELAS PARA MUEBLES

DE

GEREZ HERMANOS

31, CARRERA SAN JERÓNIMO, 31.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES

El mejor purgante antibilioso y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad.

Principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES

CARRETAS, 39, MADRID.

Á DE VILLAR Y VILLAR



EUGENIO JUARRERO.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

5

HERMAN Y DOROTEA

NOVELA DE

GOETHE.

(CONTINUACION).

preferible á lo bueno. No todos alcanzan resultado volviendo á comenzar, por decirlo así, á vivir; no todos deben, como nosotros y otros muchos, atormentarse trabajando: ¡feliz de aquel á quien sus padres han transmitido una casa establecida, y que con sus prosperidades no tiene que hacer más que embellecerla! Todos los comienzos, especialmente los de un menaje, son penosos; el hombre tiene numerosas necesidades y no hay nada que no encarezca de día en día: es preciso tener provisiones y una bolsa bien repleta. Por eso, mi Hermano, confío en verte conducir pronto á mi casa una esposa rica; un joven apreciable merece una moza bien dotada, siendo una satisfacción dulcísima el que con la joven que se deseaba lleguen también en cajas y canastos efectos útiles. No en vano prepara una madre para su hija, durante largos años, tantas y tantas telas; no en vano sus padrinos la hacen magníficos regalos de platería, y el padre guarda para ella en su bufete la moneda de oro que es rara: es para que un día añada algo al bienestar del hombre que ha preferido á todos sus compañeros. ¡Oh! Cuánto agrada á una recién casada volver á ver en su vivienda sus efectos

tos propios, y que á ella misma ha guarnecido su lecho y su mesa! No quiero ver entrar aquí más que una desposada opulenta: la que carece de bienes está expuesta á ser por fin despreciable del marido, que concluye por tratar como sirvienta á la que no ha llegado sino con un paquete humilde. Los hombres serán siempre injustos: ha pasado el tiempo del amor. Sí, Hermano mío, colmarías de alegría mi vejez si me presentases pronto una joven nuera, procedente de la vecindad, de esa casa verde. El padre tiene una fortuna que diariamente aumenta su comercio y su fábrica (¡cuándo no prospera el mercader); no tiene más que tres hijas, únicas herederas, y aunque sé que está ya prometida la mayor, las menores están libres, aunque no será por mucho tiempo. En tu lugar no habría dudado tanto tiempo, sino que habría ido á tomar una de ellas, como lo hice con tu madre.

—Mi deseo, conforme con el vuestro, respondió el hijo contestando con respeto á las palabras apremiantes del padre, era elegir una de las hijas de nuestro vecino. Nos hemos criado juntos; en nuestros primeros años nos reunímos con frecuencia para jugar al pie de la fuente del mercado, y yo las defendía contra la impetuositad de mis camaradas; pero hace largo tiempo que pasaron estos días: era conveniente á esas niñas que crecían, quedarse en la casa y huir de juegos bastante libres. Han recibido muy buena educación: vuestros deseos y la antigüedad de nuestro conocimiento me obligaron á visitarlas de vez en cuando; pero no me ha sido agradable su sociedad. Siempre, y esto hacia muy bien en sufrirlo, encontraban algo que reprenderme; mi vestido era muy largo, la tela bastante ordinaria, el co-

lor muy vulgar, mis cabellos estaban mal cortados y rizados. En fin, tuve el pensamiento de acicalarme, cual esos jóvenes comerciantes que las acompañan el domingo, y que, en el verano, ostentan vestido de seda; pero bien pronto me apercibí de que era el objeto constante de sus burlas: á esto fui verdaderamente sensible; fué herida mi dignidad; y lo que sobre todo me destrozaba el corazón, es que hasta ese extremo desconocían mi buena voluntad para con ellas, y en particular para con Minetta, que es la más joven. Este sentimiento me llevó una vez más á su casa en la última fiesta de Pascua: me había puesto mi vestido nuevo, que ahora está en lo alto del armario, y me había rizado el pelo como los demás. A mi entrada se sonrieron con mofa, pero no creí ser objeto de aquellas risas. Minetta estaba sentada delante del clavicordio; su padre escuchaba cómo cantaba su hija, entusiasmado y alegre. Las palabras de sus canciones me fueron en gran parte ininteligibles; comprendía tan sólo que con frecuencia se aludía á Pamina ó Tamino; sin embargo, no quise continuar mudo. Tan luego como dejó de cantar, pedí algunas aclaraciones sobre el objeto y sobre los dos personajes: todos permanecieron silenciosos y se sonrieron; pero el padre dijo: «no es verdadero, amigo: no conoce sino á Adán y á Eva.» Entonces ninguno se contuvo: las muchachas rieron á carcajadas, los jóvenes lo hicieron también, y el anciano, que lo verificaba con toda su fuerza, se oprimía los costados. Aturdido dejé caer el sombrero, y las burlas se renovaron durante todas las piezas de música que fueron ejecutadas. Avergonzado y lleno de disgusto volví sin detenerme á casa, suspendí mi vestido en el armario, deshice con los dedos los bu-

cles de mis cabellos, y juré no poner más los pies en aquella casa. Tenía sobrada razón para adoptar semejante medida, porque ellas son vanas, malignas, y no sé si aun me dan otro nombre que el de Tamino.

—No deberías, Hermano, dijo la madre, estar desavenido tanto tiempo con esas niñas, que así puede llamarse á las tres. Minetta realmente es buena; siempre te ha tenido cierta inclinación, y no hace muchos días que pidió noticias tuyas: deberías elegirla.

—No sé, respondió con acento distraído; pero os confieso que de tal modo se ha apoderado de mi ánimo el disgusto, que me sería imposible verla delante de su clavicordio y escuchar sus canciones.

Entonces se encolerizó su padre, estallando su ira en las siguientes palabras:

—Estoy poco satisfecho de tí. Lo he dicho siempre al ver que tus únicos gustos eran los caballos y la labor; ajerces muy bien las funciones de criado de un rico propietario, y entretanto me veo abandonado de un hijo que podría honrarme y distinguirme entre sus conciudadanos, como otros de nuestros jóvenes. Tu madre, desde tus primeros años, me ha engañado con esperanzas vanas siempre que me quejaba de que ibas detrás de tus camaradas en lectura, escritura y ejercicios de memoria, y de que ocupabas el último lugar. Esto es lo que sucede cuando la ambición no se alberga en el corazón de un joven, cuando no tiene el deseo de elevarse más alto. Si mi padre hubiese cuidado de mi educación como yo he cuidado de la tuya, si me hubiera en...

(Se continuará.)

LA ESPAÑOLA,

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

DE

JUAN B ROMERO.

MARCAS DE FÁBRICA;

La Filántropa, Cayos de San Felipe, Occidental, Flor Española, Española, Cosmopolita.

CONSULADO, NÚMS. 91 Y 93.

HABANÁ.

Representantes en Madrid: Sres. Leoaje y Matienzo, Montera, 6, 2º.



EL ULTIMO TRANSITO DE VENUS

POR EL DISCO DEL SOL EN EL SIGLO XIX.

POR

DON JOSÉ GENARO MONTI.

Obra ilustrada con magníficos grabados originales, intercalados en el texto.

Esta obra, en la cual se consignan todos los descubrimientos recientes hechos en la astronomía, tiene por objeto describir los grandes fenómenos del Universo, bajo un punto de vista nuevo, puesto al alcance de todas las inteligencias.

Forma un volumen en 4.º de 213 páginas, que se halla de venta en las principales librerías, al precio de cuatro pesetas en Madrid y 4.50 en provincias.

Los pedidos al autor. Amparo, 59, piso cuarto, izquierda, Madrid.

LA INTIMIDAD

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

DE

ANTONIO CARUNCHO

Calzada de Belascoain, 34

HABANA

REVISTA ILUSTRADA

DE

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

EL INGENIERO D. RAMON M. DE ESPEJO Y BECERRA.

Este periódico de agricultura práctica, ilustrado con magníficos grabados, órgano de la «Sociedad Española de Agricultura y Meteorología», con los resultados de los ensayos de varias granjas modelos, comprende todos los adelantos en el cultivo y recolección de los frutos y cereales, la elaboración de vinos y aceites, la fabricación de azúcar de caña y remolacha, así como todo lo referente a ganadería, economía rural, a varias industrias, molinería y panadería mecánica, etc., y al comercio universal.

Saldrá á luz quincenalmente desde 1.º de Diciembre en grandes cuadernos en folio.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras á la orden de su director D. Ramón María de Espejo y Becerra, calle de San Vicente alta, 56, Madrid.

Los que se suscriban en todo el mes de Diciembre recibirán gratis el «Tratado completo de Sericultura», segunda edición, y el «Manual ilustrado de Agricultura», con más de cien grabados intercalados en el texto.

Hay colecciones de 26 cuadernos publicados anteriormente, que se venden á 16 pesetas cada uno.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID | Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Pidase Catálogos ilustrados con listas de precios.

EDWARDS

cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y clientela que ha trasladado su gabinete á la calle de Recoletos, 12, principal.

RÓMEO Y JULIETA

FÁBRICA DE TABACOS.

de

ALVAREZ GARCIA Y C.

San Rafael, 67 HABANA

CARRETAS, 39, principal.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, veñereo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

B. PARERA

FÁBRICA DE TABACOS

Calle de Gervasio, 138

HABANA

DINERO

SIN RETENCION

AI 3 por 100.

Por pagaré ó escritura

ara toda clase de sueldos.

—Muy barato sobre fincas

solares, muebles y alquie

res.—Jardines, 10, pral.

De once á una.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, segundo.

Centro de Nodrizas

Dr. Clemente, Infantas, 25, segundo.

HABITACIONES

Las cede una señora francesa.

Darán razón Gorguera, 17, chocolatería.

ANTIGUEDADES

Hay bonita colección de sillas y sillones, tapizados con y oscuros bordados. Se compran cajas de oro es maldadas, joyitas id., bandejas de plata y toda clase de objetos de arte. Precio